CONSULCIMENTACIONES CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSULCIMENTACIONES C. LTDA. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2018.

En el cantón Guayaquil, al 18 de Abril del 2018, siendo las 10H00 en el inmueble ubicado en la calle Autopista Terminal Terrestre Pascuales N° 4 y manzana 24, se constituye en Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la compañía CONSULCIMENTACIONES Cía. Ltda, los siguientes Socios:

1) ARELLANO DELVECHIOU ROBERTO JOSE, por sus propios derechos, propietario de **2** acciones; **2) BORLETI S. A.** por sus propios derechos propietaria de **262** acciones, **3) SUAREZ VERA EDDIE JHINSON** por sus propios derechos propietario de **2** acciones, y. **4) TITUANA TORRES RICARDO XAVIER** por sus propios derechos propietario de **134** acciones

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, cada una con valor nominal de US$1.00, pagadas en el 100% de su valor.

Por decisión de los socios presentes, el socio **TITUANA TORRES RICARDO XAVIER** actuará como Presidente Ad-Hoc de la junta; y, como Secretaria, actuará la Abogada **PARADA PARRA ROSAIDA TERESA**, en su condición de Gerente General.

A continuación, el Presidente Ad-Hoc solicita que la Secretaria en hoja aparte, deje constancia del nombre de los socios presentes en la reunión, así como del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales; como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a **US$ 400.00**, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario relacionados con el ejercicio económico 2017.

2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2017.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el año fiscal 2017.

En relación al **primer** punto del orden del día, toma la palabra el socio **ARELLANO DELVECHIOU ROBERTO JOSE**, quien expone que los informes del Gerente General y Comisario, una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión y que han sido leídos en la reunión, por reunir todos los requisitos para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta general universal y ordinaria de socios, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta, durante el ejercicio económico del año 2017.

En relación al **segundo** punto del orden del día, toma la palabra el socio **SUAREZ VERA EDDIE JHINSON**, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión **el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2017,** los cuales han sido leídos en la reunión y que demuestran que la compañía no obtuvo utilidades, por reunir todos los requisitos legales para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta general universal y ordinaria de socios, luego de analizar el segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias; y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017, documentos que demuestran que la compañía no obtuvo utilidades.

En cuanto al **tercer** punto del orden del día, toma la palabra el Socio **TITUANA TORRES RICARDO XAVIER** quien en relación al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal del 2017, explica a la Junta lo siguiente: Que al no haber Utilidades, no se puede dar destino a utilidades.

La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Socios, luego de analizar el tercer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar el destino de las utilidades obtenidas por el ejercicio fiscal del 2017.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta y aprobándola de manera unánime, concluye la reunión a las 12H00 firmando todos los concurrentes. **f) ARELLANO DELVECHIQU ROBERTO JOSE**, f) **BORLETI S. A.** f) **SUAREZ VERA EDDIE JHINSON,** y f) **TITUANA TORRES RICARDO XAVIER, SECRETARIO DE LA JUNTA.**

CERTIFICO, Que la copia que se antecede, es igual al acta original que se encuentra en el Libro de Actas de CONSULCIMENTACIONES CIA. LTDA. a la cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 18 de Abril del 2018.

PARADA PARRA ROSAIDA TERESA
Secretaria de la Junta

TITUANA TORRES RICARDO XAVIER
Presidente de la Junta